

EN LA HORA DUDOSA
¡CLEMENCIA!

En la hora histórica, creemos que no puede cumplirse la justicia con crueldad sino con clemencia.

El poder moderador tiene esa razón de existir: la de moderar las penas que la Ley impone a los que cayeron en la delincuencia.

Si el poder moderador no modera, sino que deja a la Ley que caiga con su peso ordinario cuando son extraordinarias de piedad las circunstancias, el país se verá a merced de la crueldad investigadora de un bando nacional propugnador de la guerra civil.

Pensemos que los reos de Jaca y de todos los sucesos de diciembre iban a instaurar una España constitucional conforme al genio de nuestra raza y de nuestra hora.

Y pensemos que los que el 13 de septiembre de 1923, según el defensor de uro de los reos, desacataron la Constitución pactada entre nuestros abuelos y la corona están en libertad y tan campantes.

Por idéntica razón, pero en este caso en favor de España, no puede darse trato tan desigual como la libertad mimada y la muerte como reo. Pensemos, además, lo irreparable de la sentencia.

Este número ha sido
visado por la censura

La supresión del
Consorcio Resinero
Visita al Ministro de
Fomento

Don Mariano García Cortés y don Manuel Fraile, Secretario y Jefe técnico de la Unión de Municipios españoles respectivamente, y los señores don Justo Sevilla y don José María Barnola, Presidente e ingeniero de la Mancomunidad de Almazán; don Nicolás Hernández, Administrador de la Mancomunidad de los 150 pueblos de la provincia de Soria y don Claudio Soria, Alcalde de Quintana de Gormaz han visitado al señor Ministro de Fomento para interesar aclaraciones a la R. O. de 2 del actual referente al Consorcio Resinero.

Después de exponerle los perjuicios que causa la citada disposición a los Ayuntamientos propietarios de montes resineros, le hicieron entrega de la siguiente instancia en la que condensan las aspiraciones de los Ayuntamientos propietarios de montes afectados por dicha disposición.

«Los que suscriben en representación de la Unión de Municipios Españoles, del Ayuntamiento de Soria, de la Mancomunidad de Almazán y de los Ayuntamientos de numerosos pueblos de la provincia de Soria propietarios de montes resineros, ante V. E. respetuosamente exponen:

Que con fecha 2 de los corrientes se ha dictado por esse Ministerio una R. O. que en su artículo 4.º impone a los Ayuntamientos propietarios de montes de productos resinosos la obligación de ofrecer la explotación de los mismos durante la próxima campaña a los comisionarios que los han explotado en la base a la subasta hubiese sido fijado en los correspondientes pliegos de condiciones; que en su artículo 6.º obliga a los Ayuntamientos a desconocer los pagos a los concesionarios del importe de una cantidad proporcional a la disminución que en la longitud de explotación se aprecia al final de la campaña.

Entienden los que suscriben, que la presente orden de referencia lesiona gravemente los intereses de todos los Municipios propietarios de montes afectados a la producción de resina, tanto por la merma que en sus ingresos han de experimentar al desaparecer la subasta, como

por la serie de enojosas cuestiones que puede suscitar en su día la aplicación del artículo 4.º ya citado.

Pero, además, en la Real orden que nos ocupa, se preste de aclarar el derecho de tanteo establecido en el artículo 4.º del R. D. de 7 de febrero próximo pasado, que de una manera total y absoluta suprime el Consorcio resinero, lo que se hace es poner en manos de los propios elementos del Consorcio los montes municipales durante el año en curso, porque las dudas que pueda sugerir el articulo quedan aclaradas en el preámbulo, de forma que resultan entregados los montes sin subasta a los antiguos explotadores por el precio que se estipule por la Jefatura de Montes correspondiente, y esto no puede ser nunca el derecho de tanteo que establece la antigua disposición en licitaciones sino la entrega por el precio tipo.

Este criterio, Excmo. señor, se halla en la práctica en franca contradicción con el R. D. de 17 octubre de 1925 que acomoda el régimen de los montes al Estatuto Municipal y otorga a los Ayuntamientos propietarios el derecho de tanteo en las subastas de los productos de sus montes; y además, deja sin virtualidad el derecho de tanteo, porque en buenas reglas jurídicas ha de representarse preferencia en igualdad de condiciones entre diversos licitadores y según se trata de interpretar la R. O. de 2 de los corrientes, el resultado es que queda suprimida la subasta y por lo tanto el derecho de tanteo frente a otros licitadores, anulado y perjudicado las Haciendas locales que tienen que entragar la explotación de sus montes a los precios tipo.

Por todo lo expuesto: SUPPLICAMOS respetuosamente a V. E. que la R. O. de referencia se modifique en el sentido de que los Ayuntamientos propietarios de montes de producción resinosa quedan en libertad para ofrecer o no, según lo estimen más conveniente para sus intereses, la explotación de sus montes durante la próxima campaña a las entidades y particulares que los explotaron en la anterior al precio fijado para servir de base a las correspondientes subastas y de que quede sin efecto lo que prescribe el artículo 7.º así como también los ofrecimientos que hasta la fecha hayan hecho los Ayuntamientos propietarios en cumplimiento de la R. O. cuya modificación se solicita».

Gracia etc.
Madrid, 12 marzo de 1931

LA ESCUELA PARA LA PAZ

ante la perspectiva
para la guerra

«La Escuela para la paz, la Escuela para la paz!»

Gobernantes de la tierra, vicarios de las iglesias, príncipes de las dinastías, milicias de la pluma y de la prensa, desead conmigo y domad a mi deseo vuestro deseo: La Escuela para la paz.

Creed conmigo que los destinos del hombre pueden realizarse pacíficamente. En que pueden los pueblos tener el sustento necesario con el trabajo y el comercio, y en que pueden las entidades y los individuos resolver por el Derecho sus cuestiones.

La fuerza, sí; pero la fuerza para hacer obrar en derecho al pueblo que se desmanda. La autoridad, sí; pero la autoridad para que se obre en nombre de la ley promulgada para el bien de todo el género humano.

«La Escuela para la paz! mu- chedumbres de la tierra que habéis crecido medio desterradas de la Escuela. La Escuela para la paz, y que vuestros hijos al sentarse en ella, tengan iluminado el horizonte de su vida y de sus posibilidades en la vida.

Tenemos que desarmar a la especie de esa agresividad que los siglos de lucha han dejado en su sistema nervioso. Y tenemos que darle el dinamismo decidido de una lucha contra el medio adverso de nuestro planeta. Que se conquiste a la selva tropical su feraz suelo bajo el ardiente sol. Que se hagan habitables el páramo y el desierto, la alta y nevada cordillera y el inmenso glaciar de ambos polos. Que se domesticquen las ciegas energías del sol, el viento de los mares y de las lluvias. Y que de todos los frutos de la tierra, se alimenten los frutos de nuestro amor. Volvamos al paraíso terrenal de siempre, pues de haber errado por los siglos. «La Escuela para la paz! Daniel RANZ LAFUENTE

De elecciones

Don Julio Rioja y don Gumersindo López, han tenido la gentileza de visitarnos para agradecer nos las deferencias personales que guardábanos para con ellos, y, rectificarnos el concepto que recogimos de que en la próxima contienda electoral vayan a la lucha apoyados por la Cámara de Comercio, ni presentados por ella.

Sin regatear su significación monárquica constitucional, van a las elecciones desligados por completo de la mencionada Cámara de Comercio, y tan solo en el deseo de prestar al pueblo la cooperación de sus ideas y sus deseos de que Soria prospere y los intereses municipales se encuentren perfectamente administrados, no pudiendo en forma alguna sentir ni tolerar que se les crea mediatizados por los intereses del Comercio, contra los que representan el acervo común.

Con verdadero agrado, y siempre salvando la distancia ideológica política que nos separa de tan buenos amigos particulares, rectificamos el rumor recogido, en el sentido de que ni el señor Rioja ni el López, según sus manifestaciones vayan a la lucha, ni propuestos ni apoyados por la Cámara de Comercio como así lo tienen manifestado en la reunión de fuerzas vivas.

LA VOZ DE SORIA para ahorrarse caer en títulos gastados, «se rumore», se dice al considerar por los preliminares, que existía un punto de certeza al periodo electoral, abrió la sección «De Elecciones».

En ella se dice todo: rumores, conjeturas, maniobras, habilidades, etc.

Con verdadero gusto llevamos la rectificación del amigo Rioja y López, pero tenemos que adoptar el procedimiento seguido por todo periódico cuando desea informar a sus lectores y existe un sumario abierto.

A nosotros llegó una información, es posible que exista una carta en que determinada personalidad en funciones presidenciales, escriba a determinado industrial en estos o parecidos términos «hemos pensado en usted para que su nombre figure por parte de esta entidad entre los que compongan la candidatura monárquica».

Es también muy posible que el receptor de la carta se tratase de disculpar y que verbalmente se le convenciera.

Resultado: que seguimos pensando que desde determinados puestos se cacique, y esto lo expresamos así como consecuencia de la carta a que hacemos mención.

Podrá negársenos la existencia de la carta, pero nosotros que hacemos honor a nuestros informantes, aseguramos «que puede» existir.

En plan de elecciones, también anotamos que sonaron los nombres de don Maximino de Miguel y don Matías Chico, lanzados también por una entidad de reciente creación, de la que el primero de los nombrados fué primitivo presidente. Como también ha sonado el nombre de don Pelayo Artigas Corominas, Presidente de la Acción Social Católica, y el de don Ildefonso Maes, destacado Diputado Provincial de la Dictadura de Primo de Rivera.

Desde luego, sin nada concreto, estas informaciones pueden ser comprobadas con rectificaciones o afirmaciones, cuando esa Junta nombrada en la reunión de «Fuerzas Vivas» del Gobierno civil, se haga firme. La confirmación de la reunión de Fuerzas Vivas, para fines electorales monárquicos, la vemos confirmada en los periódicos «invitados».

Seguimos por lo tanto protestando de lo que ocurre. Personas que en la perfecta dejación de todos los interesados, de sus obligaciones ciudadanas, consientan que Cámaras y otros organismos se encuentren vinculados en «los de siempre» dan margen al confusiónismo. Y esos representantes de las «Fuerzas Vivas», monárquicos en momentos y en el trampolín del salto, siempre ofrecen sin consulta para casos excepcionales nombres de «Asociados» sin previa consulta con los interesados y sin consentimiento de las magnas asambleas.

Pongamos un caso. «Fuerza Viva», a viva fuerza lo tienen que reconocer, es la Prensa, toda la Prensa. «Pueblo» y LA VOZ DE SORIA no fueron invitados a la reunión de «Fuerzas Vivas» en el Gobierno Civil.

Si mañana nos vieramos sorprendidos con el nombre de un compañero como representante de toda la «Prensa» en la candidatura para Concejales, qué podríamos decir?

¿Quién se asumió la representación de la Prensa local en esa reunión?

Si alguien lo hizo, protestamos de ese acto de caciquismo. A nosotros, y creemos que a «Pueblo» lo mismo, no nos representa nadie sin nuestro consentimiento y conocimiento, y sabiendo para lo que se solicita nuestro asentimiento.

Electoral también.

Por todos los medios se quiso llevar un contenido ideal a la candidatura que esa Junta electorera del sero monárquico de las «Fuerzas Vivas», se encuentra confeccionado. Se quiso a todo trance enrollar con esas representaciones gremiales—os gremios son fuerza viva—el nombre del autor del proyecto de reformas urbanas y sanitarias de Soria.

Con delicadeza que le honra y con un alto sentido de civismo, el señor Sanz Villa—que no

necesitaria de las fuerzas vivas para con el solo prestigio de su labor ser Concejal indiscutible por cualquier Distrito—renunció a sumar su nombre al de los pertinaces y sistemáticos enemigos de un plan de reformas y de su fórmula económica para la totalidad de ellas.

Reproduciremos, para que nadie pueda desconocerlas, cuales eran los proyectos aprobados del señor Sanz Villa.

Alcantarillado.

Pavimentación general.

Aguas. Con nueva sección en la distribución. Depósito en el Castillo. Filtros artificiales en el Castillo, y en último caso, traida de aguas rodadas del manantial de «La Toba» dejando el depósito del Castillo como colista.

Municipalización del alumbrado público.

Nuevo barrio de Santa Clara en terrenos del Ayuntamiento y otros cedidos por la Diputación.

Nuevo edificio para Cárcel de Partido.

Urbanización del paseo del Espolón, hasta el Fielsto de Valladolid.

Contra toda esa obra, se pronunciaron los enemigos de la fórmula económica, que en los momentos actuales ofrecían un puesto al señor Sanz Villa.

UN ESPECTACULO QUE
MARCA EL RITMO DE LA
EPOCA

EL MAS BRILLANTE DESFILE
DE LOS MAS Suntuosos
ESPECTACULOS PARISINOS
DE ENCANTOS IRRESISTIBLES....

ESTO ES
PARIS

Grandiosa opereta sonora con escenas en color, que se presenta únicamente el aristocrático CINE IDEAL

BIBLIOGRAFIA

CARLOS FERNANDEZ CUENCA. Historia Anecdótica del Cinema. Biblioteca del Cinema. Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

He aquí un gran panorama histórico, una visión de conjunto de la gran epopeya cinematográfica. Desde el 1895 fecha de definición del gran invento al que tantos sabios han cooperado. Por ser historia del cinema esta historia anecdótica está compuesta también cinematográficamente. Rápida escueta en dinámica sucesión de planos y perspectivas.

La obra se divide en dos partes. La primera es «Desde Arquimedes a los hermanos Augusto y Luis Lumière». La segunda «La estilización de los hermanos Lumière a Pudorkin». Sigue a ambas una extensa y cuidadosamente escogida bibliografía. Ambas concierran de modo admirable el extenso conjunto histórico que ha originado poco a poco la creación del séptimo arte cuyos orígenes se pierden en el horizonte de una larguísima perspectiva del tiempo pero que en el periodo 1895 1930 se depura y estiliza para conquistar la supremacía definitiva soñada durante tanto tiempo.

Este libro cuidadoso y severamente documentado en uno de los mejores de la magnífica «Biblioteca del Cinema» uno de los mayores éxitos de librerías de la «C. I. A. P.» editorial asomada a todos los horizontes.

Antonio del Campo
Medicina General
ESPECIALISTA
en Piel, Venéreo, Sífilis y
Urinarías.
Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º
SORIA

MADRID AL DIA
RENACIMIENTO

Sabed, ¡oh amigos! que un grupo de personas, ejemplarmente «castizas» acaba de fundar, aquí en la Corte, que es donde suelen fundarse estas cosas, un «club» taurino. Se llama—¿y cómo va a llamarse?—«Club Taurino Madrileño».

Esta noticia acaba de aparecer en todos los diarios con los honores que le son debidos. Sea a saber, relación nominal de los aficionados que integran la junta de gobierno, programa mínimo, inflamada afirmación de taurofilia, etc, etc. Ya supondrán ustedes que la censura no ha intervenido en ello y que esta benevolencia suya nos permite conocer en toda su integridad los ejemplares propósitos de esa legión de «buenos aficionados».

En realidad, la fundación del «Club Taurino Madrileño» constituida desde hace mucho tiempo una amenaza que avertíamos «flotando en el ambiente». Los «castizos» no pueden contemplar impasibles el peligro que para los toros, fiesta nacional, representa el futbol, fiesta internacional. Estas realidades no son en definitiva, si no signos de los tiempos.

La fundación de esta especie de gobierno taurino de circunstancias, coincide con las reparaciones de los toreros que regresan de América, luego de representar brillantemente a las últimas expresiones de la «madre patria». El que últimamente nos acaba de tranquilizar con su regreso, es uno que se apoda «El Niño del Domingo de Ramos» o una cosa por el estilo. Ha ¡ya está «entre nosotros»! Y ¡no le creamos esos «part» oficiales de su administrador en los que se participa a toda España que el «Niño» ha sido paseado en hombros de nuestros hermanos de América por todas las calles de todas las Re. públicas latinas, como dice don Mauricio de Waleffe. Después de todo, con las dificultades de tiempo y de espacio que opone la censura a los periódicos, estos tradicionales cablegramas del «Niño» éste, y de otros «niños» de su misma edad, pueden ser circunstancialmente amable recursos tipográficos. Y son en todo caso inofensivos, por que como nadie cree lo que dicen...

Pero en fin, lo que importa y lo que es «tema de todas las conversaciones» en la acera izquierda de la calle de Alcalá que es lo que se denomina genéricamente círculos taurinos es la realidad inevitable de ese «club» (denominación más propia de un cenáculo de aficionados al fútbol que de est), que a lo que parece va a ser una especie de Real Academia de la Taurina naquia. Y buena falta que nos estaba haciendo.

El estado actual de decadencia de nuestra fiesta nacional, no puede conducir a nada bueno. Ahora verán «El Niño» del Domingo de Ramos y sus colaboradores de entre barras cómo se las componen para dar gusto al Cub definidor. Por mi parte no me cumple sino levantar acta de esta magnífica realidad y dar testimonio de que la fiesta española va a entrar en un nuevo período.

Los verdaderos españoles no tendremos más remedio que lanzar un profundo suspiro tranquilizador. Este club es justamente lo que nos estaba haciendo falta.

HISPANO

Automoviles de alquiler
JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas
y cámaras de auto móvil.
FERRIAL 10, TELEFONO 55,
SORIA

ADHESIONES

Al servicio de la República

XI relación

ADHESIONES DE MIÑO DE
MEDINACELI

- Don Enrique Dolado López,
Fábrica de harinas.
Don Pedro Fernández, Molinero de la Fábrica.
Don Antonio Olmeda, Labrador.
Don Saturnino Plaza Fernández, Empleado de la Fábrica
Don Francisco Marcos Pérez, Empleado.
Don Felipe Dolado López, Empleado.
Don Gregorio Dolado López,

- Emoleado.
Don Lais Ortega Bazan, Dependiente.
Don Policarpo Sobrinc, Agricultor, Yelo.
Don Martín Tundidor Alfonso, Labrador.
Don Lidoro Ricalido, Labrador, Ambrona.
Don Jesús Navalpoire, Agricultor, Ambrona.
Don Regino Alonso Lezanc, Labrador, Ambrona.
Don José Alonso Jubero, Labrador, Ambrona.

MISCELANEA

El indulto del Capitán Sediles

JACA.—Durante todo el día de ayer, al saberse la noticia del indulto de Sediles, estuvo desfilar por la celda del capitán un gran gentío, en su mayoría mujeres de todas las clases sociales, para felicitarle con gran entusiasmo.

Ante la aglomeración que a la puerta del cuartel y en torno al mismo había, hubo de darse entrada libre a los visitantes del capitán Sediles, para evitar desórdenes. El recibió la noticia del indulto con la misma conformidad que había recibido la de la sentencia.

Por fin el Domingo serán restablecidas en España las garantías constitucionales

El próximo domingo publicará la «Gaceta» el real decreto restableciendo en toda España las garantías constitucionales. Por primera vez después de 1923 se volverá al pleno disfrute de los derechos constitucionales; pues no sólo se restablecen las garantías contenidas en el artículo 13, como hizo el anterior Gobierno.

Modificación del decreto de alquileres

El ministro de Gracia y Justicia facilitó ayer mañana a los periodistas el texto de la real orden que modifica el decreto de alquileres del anterior ministro. La parte dispositiva dice como sigue:

«Artículo 1.º El párrafo primero del apartado A) del artículo 5.º del real decreto de 26 de diciembre último quedará redactado en la siguiente forma:

A) Cuando el propietario necesite el local arrendado para vivienda suya o de sus ascendientes o descendientes o para establecer en él su propia industria ejercida por los que han de ocuparlo en otro local desde un año antes del aviso.

Art. 2.º Al apartado E) del artículo 5.º de dicho real decreto se añadirán los párrafos siguientes:

«El inquilino del local destinado a industria o comercio, tendrá derecho además e independientemente de la que se señala en el párrafo anterior a otra indemnización del importe del alquiler de un año por cada quinquenio que hubiere ocupado el local, teniendo en cuenta para las fracciones menores de un quinquenio posteriores al primero, la proporción correspondiente de dicha indemnización.

En los casos a que este apartado E) se refiere, el propietario deberá participarlo al arrendatario con la anticipación señalada en el párrafo A) de este artículo.

Los presos políticos

Hoy viernes comenzará la vista del proceso contra el ex ministro don Niceto Alcalá Zamora, el consejero de Estado don Francisco Largo Caballero, el catedrático de la Universidad Central, don Fernando de los Ríos, el abogado don Miguel Maura Gamazo—hermano del ministro de Trabajo—; el señor Casares Quiroga, don Angel Carraz y don Alvaro de Albornoz y contra el jefe del partido radical socialista, don Alejandro Leroux; el líder socialista don Indalecio Prieto, don Marcelino Domingo, don José Nicolau D'Holwer, señor Martínez Ramos y el presidente del Ateneo de Madrid, don Manuel Azaña; firmantes del manifiesto dirigido a la opinión con motivo de la sublevación de diciembre.

El sumario consta de dos tomos.

El fiscal, señor Villanueva en su calificación provisional de los hechos sumariales, solicita la pena de quince años de reclusión para el señor Alcalá Zamora y de doce años para los demás encartados.

Como es sabido defienden a los procesados personalidades tan relevantes del Povo español como don Francisco Bergamín, don Angel Ossorio y Gallardo, don Felipe Sánchez Román, don Luis Jiménez Asúa, y doña Victoria Kent.

ECOS Y NOTICIAS ULTIMA HORA

Cada pueblo tiene lo que se merece

En Villamor del Escudero (Zamora) fueron atacados de hidrofobia dos perros, que recorrieron el poblado, contagiaron a su vez a dos perros y a varios animales de distinta especie.

El Alcalde, ante el temor de la epidemia de hidrofobia que pudiera apoderarse del pueblo, no se le ocurrió más que avisar a una saludadora, y reuniendo en una gran explanada en las afueras del lugar donde están instaladas las eras a todo el vecindario y llevando a todos los bichos que habían sido mordidos por los perros rabiosos, pidió que la saludadora lanzara los conjuros necesarios para hacer inofensivos a los animales.

He aquí un pueblo que tiene, como otros muchos, el Alcalde que se merece

Para los radioescucha

Hasta el día primero del próximo Abril se ha concedido prórroga a todos los poseedores de aparatos receptores de radio para poder adquirir la licencia correspondiente.

Dicha licencia puede solicitarse en las oficinas de Telégrafos.

Agradecidos

La familia del infortunado obrero, Jesús Lavilla, muerto recientemente a consecuencia de un accidente ferroviario, nos ruega hagamos público desde las columnas de nuestro periódico, el testimonio de su profunda gratitud a cuantas personas les han testimoniado su pésame por la desgracia que lloran.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, doña Amelia de Pablo, esposa del competente empleado del Banco Hispano Americano en esta plaza don Gerardo Ramos.

Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

La lotería para la Ciudad Universitaria

El día once de Mayo se celebrará un sorteo extraordinario a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Consiste en el sorteo de un premio mayor de siete millones quinientas mil pesetas; uno de cinco millones; otro de dos millones quinientas mil pesetas; otro de medio millón; otro de 250.000 pesetas; otro de 150.000 pesetas; otro de 125.000; otro de 100.000; cinco de 50 mil; cinco de 40.000; cinco de 30.000 quince de 25.000; y 2.235 de 5.000 pesetas, aproximaciones y reintegro.

El precio del billete es de 1.000 pesetas y cada décimo 100 pesetas.

Por hurto

Participa la Guardia de Noviercas haber sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Pozalmuero, Cirilo Leseca Medranda, vecino del referido pueblo, como autor de haber sustraído en diferentes ocasiones objetos diversos de la posada que en Tarazona posee don Anselmo Ruiz.

Jabon ZOTAL
Cura herpes y granos

LLOYD SABAUDO
SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO NORTE AMERICA
CONTE BIANCAMANO
De Gibraltar 23 Marzo
SUD AMERICA
CONTE VERDE
De Barcelona 21 Marzo
CONTE ROSSO
De Barcelona 15 Abril
SERVICIOS AEREOS
Línea Barcelona, Marsella, Génova, Roma, Nápoles, Palermo, Trípoli
Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 8. Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 15:30
Agentes Generales en España: IBERIA-AMERICA, S. A. Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
Deón. telegráfica: SABAUDO EN SORIA
DIRIGIRSE A **Martin Gonzalo Jodra** CANALEJAS, 37 Y 39

Hogar Soriano

La Junta general última celebrada de socios y no socios, nombró la siguiente Junta Directiva para secundar los acuerdos recaídos

Presidente, don Pedro Camacho. Vice, don Dionisio Sanz Castillejo. Secretario, don Ricardo Paredes. Vicesecretario, don Angel G. Verde. Tesorero, don Severo del Rincón. Contador, don Pedro Rodrigo. Bibliotecario, don Juan Ibañez. Vocales: don Gregorio Olalla; don Gil Campanario; don Santiago Largo; don Pedro López Palomar; don Moisés Martínez y don Genaro Layas.

Teatro Principal

Hoy se despide del público soriano la aplaudida Compañía de dramas y comedias de la que es primera actriz la notable artista Margarita Robles y primer actor y director Gonzalo Delgrás.

En todas las obras puestas en escena todos los artistas han cosechado muchos aplausos.

Esta noche para su despedida estrenarán la versión teatral en un prólogo y tres actos, divididos en siete cuadros del gran novelista don Armando Palacio Valdés, titulada LA HERMANA SAN Sulpicio.

La incomparable bailarina y canzonista Amalia Molina, la de los ojos gitanos y la esencia macarena, terminará con un gran fin de fiesta, luciendo valiosos mantones de Manila, premiados en las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

En todas sus actuaciones fue muy aplaudida.

Mañana sábado un grandioso programa de cine, reprise de la simpática cinta de costumbres españolas, titulada ESTUDIANTES Y MODISTILLAS.

Cine Ideal

Ayer presentó este elegante salón la preciosa película hablada en español, «Un hombre de suerte» que mereció grandes elogios del selecto público que llenaba la Sala.

Hoy viernes, vuelve la Empresa a exhibirla en dos únicas sesiones de tarde y noche, en la seguridad de que nadie quedará sin ver esta admirable joya del cine hispano-parlante.

El domingo, una película que es el compendio del ritmo espectacular del día: PARIS, revista opereta con partes en colores, en las que desfilan los deslumbrantes espectáculos parisinos, únicos en el mundo por su originalidad y festuosas presentaciones.

Palace Cinema

Para el domingo anuncia esta favorecida Empresa la magnífica cinta titulada CONDICION DE PAZ, película que viene precedida de gran fama.

Letras de luto

Hoy ha fallecido en nuestra ciudad víctima de rápida dolencia, el estimado joven soriano Juan Granados Aguirre. Al hacerse pública la noticia de su muerte, el sentimiento ha sido general.

Mañana a las 11 se celebrará el sepelio que de seguro constituirá una manifestación de duelo.

Reciban su sponada madre y hermanos y muy particularmente don Mariano y don Félix, el testimonio de nuestro sincero pésame.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del apreciado soriano don Norberto Rodrigo.

La misa de funeral que se celebrará en la Iglesia del Salvador, a las 11 de la mañana, será aplicada por su eterno descanso.

En tan triste fecha renovamos nuestro pésame a su esposa doña Matilde Lengua, hijos y demás familiares.

(NOTICIAS TRASMITIDAS POR TELEFONO POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Madrid, (8 mañana)

El capitán Domingo en Zaragoza

ZARAGOZA.—Procedente de Jaca ha llegado a esta ciudad el capitán de Artillería don Enrique Domingo, que tan brillantemente defendió al capitán Sediles y al teniente Mendoza. El capitán Domingo ha recibido numerosos telegramas y cartas felicitándole efusivamente por su actuación.

La jurisdicción en los delitos de lesa majestad

El ministro de Gracia y Justicia llevará a un próximo Consejo de ministros un proyecto de decreto derogando el de 25 de diciembre de 1925 que pasó a la jurisdicción militar las causas por los delitos de desacato y lesa majestad, en las que volverá a entender la jurisdicción ordinaria.

Una fábrica destruida totalmente por un incendio

ZARAGOZA.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en la fábrica de muebles de Manuel Hernández, establecida en la Gran Vía.

Tomó tal incremento el fuego, que a las pocas horas quedó totalmente destruida la fábrica. Las pérdidas pasan de 250 mil pesetas.

Calefacciones modernas

PERMUS

Centrales y por pisos Trabajos garantizados.

Zacarías Lafuente e hijo

Aduana Vieja, 35. -SORIA

Joven se ofrece para oficina o cargo análogo. Informes: Numancia, 49, Soria.

(6 tardes)

El Consejo de Guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario

Con motivo de la vista del Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario, la expectación en todo Madrid es extraordinaria.

En los casinos, bares y demás centros de reunión es el tema obligado de todas las conversaciones.

Las precauciones tomadas por las autoridades son enormes, viéndose fuertes retenes de Guardia Civil de a pie y a caballo, lo mismo en la calle de la Princesa que en los bulevares.

A las dos de la tarde en cuatro automóviles de servicio público han sido trasladados los encartados al palacio de Justicia.

En uno de los coches iba don Alvaro de Albornoz, acompañado de la señorita Victoria Kent, encargada de su defensa y el periodista D. Virgilio de la Posca; en otro Sanz y Román y Jiménez Asúa, con Largo Caballero, y Casares Gil; en otro don Miguel Maura acompañado de su defensor señor Bergamín y en otro don Niceto Alcalá Zamora, con don Angel Ossorio y Gallardo y don Fernando de los Ríos.

En la plaza de las Salesas, fuertes retenes impedían acercarse al Palacio de Justicia a cuantas personas carecían de permiso especial.

En la escalera y en el vestíbulo del referido Palacio de Justicia, también existen grandes retenes de guardia civil.

A las dos y media de la tarde han llegado los encartados al palacio de justicia en cuyo salón de Plenos se celebrará la vista. Este salón ofrece imponente aspecto, viéndose distinguidas personalidades, entre ellas el general Riquelme, muchísimos abogados y diversos familiares de los procesados.

Constituido el tribunal, que como se sabe preside el teniente general Burguete, y dada la voz de Audiencia pública, entran en el salón los procesados por este orden: Largo Caballero, Maura, Alcalá Zamora, Albornoz, de los Ríos y Casares Gil, ocupando tres bancos.

Enseguida ha dado principio la lectura del apuntamiento y en el momento que telefoneo, sigue dicha labor.

ZOTAL

Para desinfectar toda clase de locales

PENSIONISTAS

La tramitación rápida de vuestro aumento de pensión, si a él tenéis derecho, la proporciona la Agencia de

ESTEBAN MARTINEZ
Plaza Mayor, 8, Soria

Notas políticas

Procedente de Cartagena llegará esta tarde a las seis el señor Ministro de Marina.

—El señor la Cierva ha manifestado que tiene aprobada una extensa relación de construcciones y reparación de carreteras y que esta mañana había presidido la sesión del Consejo Superior Ferroviario.

—El señor marques de Hoyos ha manifestado que mañana se celebrará Consejo de Ministros. Interrogado sobre si la censura, dejará referirles debates del Palacio de Justicia con motivo del Consejo de Guerra, ha dicho que se procederá con gran benevolencia.

Don Santiago Alba

El domicilio del ex-ministro liberal señor Alba, se ve concurridísimo. Hoy ha recibido 1-7 visitas.

Una dimisión

Se dice que días pasados, surgieron divergencias en el seno del Consejo del Banco de España, a consecuencia de las cuales ha presentado su dimisión el gobernador de dicha entidad, don Carlos Ba, sin que el ministro de Hacienda, haya hecho pública la noticia de tal dimisión.

AL CERRAR

Recibimos una carta del señor Presidente de la Cámara de Comercio, que no podemos publicar en este número. Daremos cuenta de ella en el próximo, con el comentario electoral que merece y el parangón que nos ofrece la actitud que parece norma de las Cámaras en toda España, que hoy registra «Heraldo de Madrid», con el caso del señor Prats, pastelero de la calle del Arrenal y Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS



¿Padece usted INSOMNIO, MAREOS, FATIGA?

Tome usted Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

FUNDICION

Económica y Perfecta de Rejas, Cuerpos de Arados, Herrajes de Aventadora y toda clase de piezas en hierro para Molinería, Saneamientos y Maquinaria Agrícola. Construcción de Norias Mca. «DUERO»: más de 30 modelos, desde 395 pts. movidas a brazo, caballería y motor.

TALLERS DE

ALFREDO DE HERRERA

GAMAZO 25 - 1.º VALLADOLID

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
DESEMBOLSADO..... 46.683.750 —
RESERVAS..... 48.542.944,54 —

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señores don César de la Mora, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don Francisco Arriño, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Gómara

La Voz de Soria

Periódico independiente.

Fundado en 1921

Defensor de los intereses generales.

Se publica

Publica originales de los mejores escritores nacionales y extranjeros.

Cuentos, novelas cinematográficas, páginas de la mujer, etc., etc.

MARTES y VIERNES

PRECIO DE SUSCRIPCION 7,50 pts. AÑO

Conferencias telefónicas. Noticias de Soria y su provincia. Mercados agrícolas. Corresponsales en los pueblos de la provincia.

Redacción y Admón, B. Robles, 10

Clínica Médico-Quirúrgica

CALLE DE NUMANCIA, 41. — SORIA

RAYOS X

Medicina general

Don Primo Martín Contreras
Médico de Covalda
Consulta de 11 a 1
LUNES Y JUEVES

Cirugía general

Don Luis Santa María
Ex-Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID
Consulta de 11 a 1
TODOS LOS DIAS

GRAN ALMACEN

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

DOMINGO MÓDREGO

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRICOLA-ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la gaordacenomorar da sM CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Vertederas (LIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras, MAROT trilladoras, tractores, cosechadoras semilladoras, gradas, etc. Lubrificantes CLIMA X. taller de reparacione Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS
Inmejorables condiciones y precios

NOTA—Por ampliacion de locales esta casa ha trasladado su taller y despacho a la PUERTA DE HERREROS (Carretera de Madrid) donde ya teala sus almacenes.

Suscríbese a LA VOZ DE SORIA

que publica selecta y amena lectura
y amplia información TELEFONICA

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vea: Principales farmacias del país.

Automóviles de alquiler para viajes y excursiones a precios económicos

Zacarías Hernández

GOMARA (Soria)

ANIBAL

Ideal refrescante

«La Voz de Soria» se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, — frente al Teatro —

ALKAZAR y la MAISON DORE

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL MADRID

CASA CENTRAL MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—2'50 POR 100 ANUAL
MPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
Canalejas, 25 y 27. SORIA

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA

SASTRERIA JIMENEZ

Esta casa ofrece al público altas novedades en abrigos y pañería para la próxima temporada de invierno. Confección esmerada. Precios módicos.

Canalejas, núm. 76, 1.º — Soria

Casa Vicén Vila, Soria

CLAUSTRILLA núm. 5 (tienda)

Venta de Discos, Fonógrafos Maletas, Aparatos de Radio-Telefonía, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

Tallero tipográfico de La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de

:- :- impresos para oficinas y comercios :- :-

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de

visita, recibos de todas clases, recordatorios,

esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas

= = = pagarés, etc., etc.... = = =

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10

s o r i a

BAR ARGENTINO

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFORT, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

Gran Sastrería Militar y Civil

ANDRES MEÑO GARCIA

Huertas, 54.- MADRID.- Teléfono 74783

Equipos completos para soldados de czoia

Uniformes de todas clases

Esmerada confección

Precios módicos

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Candido C. Aparicio

Talleres: Vaverdef, Madrid

CASA FUNDADA EN AÑO 1886.

Especialidad en trabajos para Cementerios como lo acreditan los muchos colosados en Soria y sus pueblos. Fidan prespu stos para toda clase de trabajos en mármoles del país y extranjeros, y piedra de granito pulimentado Aviso: Edificio Soria V.º de Vicente Alcazar Superior del Coitado 84.-SORIA

Lloyd Sabaudó

Compañía de Navegación

Para informes en Soria

MARTIN G. JODRA

De Administración

Hemos puesto al cobre los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

ANIBAL

Proporciona energías

Asuntos judiciales en la República Argentina.—Sucesiones y testamentarias.—Exhortos.—Legalizaciones.—Informes de carácter general sobre individuos y bienes.

Pedro A. Verde Tello
ABOGADO ARGENTINO
Estudios en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 294 y en la Plata calle 43, número 570;
Referencias en Villaciervos: Raimundo Verde Tello.

En cafes ANIBAL

Se adapta a los más finos paladares

¿CALLOS?

En tres días estrpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el 1.º estado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones
En Farmacia y droguerías, 1'60 pts
Por correo 2 pts. FARMACIA PUERTO PLAZA SAN ILDEFONSO 5 MADRID

HOJALATERIA

ANTONIO PUERTAS

Reparación de RADIADORES

Instalaciones completas de cuartos de baño y calefacción.

AGUIRRE 10, SORIA

Julián Rupérez

ARADOS de hierro con aletas y sin ellas, ver'ederas giratorias

Arreglo VERTEDERAS fijas y toda clase de herramienta agrícola

SE RICIBEN ENCARGOS

Calle Riosa'ido núm. 12.-ALMAZAN

Máquinas segadoras "Cormick"

Piezas de recambio y utensilios

vende Tomás Esensio

Calle Real.—GOMARA

Dispongo de personal especializado en arreglo de toda clase de máquinas agrícolas.

PAGINA FEMENINA

Modas y lecturas para la mujer

Cosas curiosas

La curiosidad a que vamos a referirnos, es un accesorio que utilizan las que colocan escarpates para conseguir efectos sorprendentes.

Este accesorio es el maniquí, que merece una atención especial, por haber tomado de poco tiempo a esta parte una ruta artística muy interesante.

Todas sabemos que los sastres han presentado siempre sus artículos sobre maniquíes, que eran una copia, más o menos fiel del cuerpo humano, y con su tamaño natural. Pero en estos últimos tiempos, esos maniquíes anteriormente utilizados han venido a quedar en ridículo, por contar con gestos antipáticos y rostros sin expresión. Este error ha sido dichosamente corregido, y hoy los maniquíes que se emplean, son verdaderas obras de arte, y el artista que los hace, tiende a darles la actitud natural.

En lo que concierne a las figuras, los unos van provistos de calzas de cera, finamente trabajadas, representando algunas veces (esto en Francia) personas conocidas: políticos, literatos, artistas. En otras, un simple esquema del rostro, permite ver todas las figuras posibles.

Encontramos actualmente en la fabricación de maniquíes las diversas concepciones de actitud y de detalle que las modernas escuelas de escultura han preconizado y gracias a las cuales, el arte de esculpir ha duplicado sus posibilidades de expresión.

Algunos maniquíes, son simplemente una silueta general del cuerpo humano, sobre el cual, en paño o en tela, podemos hacer resaltar ciertos pliegues y ciertas líneas, obteniendo efectos artísticos y curiosos. Este género de maniquíes, presenta lo que se llama en el lenguaje de los talleres la estilización de formas. Estas concepciones del arte, pueden ser un poco osadas, pero un empleo de ella juicioso y sereno da resultados maravillosos.

Hay algunos maniquíes que se colocan en placas móviles, lo que permite al público verlos por todos lados.

En París, se encuentran hoy vitrinas enteras que giran, presentando en pocos segundos escarpates diversos.

Y ahora, vamos a tratar un poco de su fabricación.

Los maniquíes, están generalmente fabricados con una materia especial, de la cual cada fabricante posee una fórmula. Esta materia debe ser dura, poco guayegil y lavable. Los cabellos, cejas y pestañas son de pelo natural, y se colocan pelo por pelo, sobre la ceja. Lo más corriente es que el modelo a reproducir, sea dibujado por un artista. Después el modelo es reproducido en tierra (en el taller de escultura, y pasa en seguida al taller de modelado. Después es entregado a los pintores que los maquillan, y a los peluqueros que le colocan los cabellos.

Como puede apreciarse, la fabricación de maniquíes, constituyen una industria muy delicada y que precisa un gran número de personas especializadas. Para Francia, esta industria viene a constituir un elemento de riqueza muy apreciable.

Las amas de casa deben saber...

Que para pescados cocidos, legumbres y ensaladas, resulta muy bien la salsa de aceite, que teniendo mucho parecido con la mayonesa, es sin embargo, distinta, y tiene más aplicacio-

nes. Hay que hacerla en tibio, por decirlo así; para ello lo más práctico es hacerla en una vasija sumergida en agua muy caliente.

En ella se deslían (no confundir con el batido), por ejemplo, cuatro yemas de huevo, mezclándolas alguna sal y pimienta en polvo.

Quando se vea que tal mezcla está templada se vierte sobre ella un jícara de aceite del mejor que se pueda conseguir, agitando vivamente para que ligen los ingredientes reunidos.

En condición indispensable para que la salsa se haga bien, que la temperatura no suba mucho; si se sostiene en lo que se llama templada mejor.

No permite esta salsa más pequeña espera, por lo que ha de hacerse en el preciso momento de servirla.

Hacer siempre algunos platos dulces. Para éste tiempo, podemos hacer unos panecillos de castañas, que resultan muy ricos.

Primeramente se eligen las castañas, para no poner ninguna mala, y se asan a rescoldo. Luego de bien peladas, se mojan en el mortero con manteca de vaca. Con harina, azúcar y una cucharada de manteca, se hace otra masa, que se une a la primera, trabajando la mezcla hasta que resulta una pasta sólida y homogénea entonces, se hacen los panecillos del tamaño y forma que se quiera, y colocados sobre una plancha metálica, se ponen a cocer en el horno a una temperatura moderada, hasta que adquieran el clásico y expresivo color dorado.

Para servirlos, hay que esperar que se enfríen, naturalmente.

También podemos hacer del llamado «pastel Montecristo» de la siguiente forma. Primeramente se trabajan bien 125 gramos de azúcar, con cuatro yemas de huevo, y cuando ambas cosas estén mezcladas, en igual forma se incorporan las yemas de estos cuatro huevos, que deben echarse sin batir, y muy poco a poco.

En forma análoga se añaden 125 gramos de harina en flor; y cuando la masa es excesivamente dura, se lleva al punto conveniente añadiéndola siempre en pequeñas proporciones 125 gramos de manteca de vaca, derretida sin espuma.

Para final, se añaden tres plátanos, cortados en tiritas, que se van disolviendo en la masa, y cuando todo esté, llenar uno o varios moldes debidamente preparadas, y al horno con ello, para que se cueza el pastel a temperatura moderada.

Luego de frío se saca del molde, y puede servirse.

Cocina práctica

PATATAS RELLENAS

He aquí una sabrosa entrada de patatas rellenas. Pélese hermosas patatas de regular tamaño—más bien algo gordas—dándoseles cierta forma de huevo. Córtenseles algo una punta para que puedan mantenerse derechas y cuézaseles sobre una placa a fuego lento.

Abraselas delicadamente a manera de un huevo pasado por agua, y quítelas la pulpa o parte de ellas. Trábase dicha pulpa con media cuarta de manteca por libra de pulpa.

Agéguese dos yemas y dos o tres cucharadas de crema, así como algo de p. cadillo de ternera y cerdos cocidos con manteca a razón de medio cuarto por libra aproximadamente. Léense las patatas con esa mezcla; vuélvase a tapárselas con el trozo que se cortó, y téngase al fuego durante diez minutos.

VERSOS

En pleno campo

¡Alzad los brazos, los hercúleos brazos,
las nobles frentes de robustos trazos,
los rostros aguileños!

¡No os atemine el ocio del destierro!
¡Vuestras mazas alzad, brazos de hierro!
brazos de campesinos!

¡Cuerpo de gladiadores,
acostumbrados a sufrir dolores,
a encorvarse en la esteva del arado
para que el hierro los terruños trunque,
cuerpos más duros que el metal torjado
por el férreo martillo sobre el yunque!

¡Destruid, demoler, brazos de atletas:
las hoces, las seguras, las piquetas
brillen al sol en la campiña hispanal
¡Demoler trabajando es vuestro oficio,
que ya otros brazos alzarán mañana
del porvenir el sólido edificio!

¡Demoler las murallas colosales
que nos quitan el sol, e os fatales
antros de sombra, en nuestros campos tijos!
¡Derrumbad los alcázares ruinosos,
asilos de parásitos ociosos,
ejemplo de molicie a vuestros hijos!

¡Demole los infectos lupanares
en donde el cancer de los vicios crece,
convertidos en polvo y ceniza!
¡el hierro tortalece
y el fuego cauteriza!

¡Destruid, demole, brazos gigantes,
brazos de campesinos;
quítad las zarzas que os hirieron antes;
preparad los caminos
por donde todos marcharemos luego
a brindar por la paz tras de la guerra!

¡Con el hierro y el fuego
purificada y laborad la tierra!

Ricardo LEON

Cuentos españoles

Tras de los barrotes

—Permitame que se lo diga, señor: está usted completamente equivocado. Yo no cometí el delito guiado por esos móviles, entre morbosos y sentimentales, con que usted, desde su punto de vista de abogado defensor, pretende justificar una acción el parecer confusa.

—De acuerdo. Ni sus antecedentes ni su misma persona, abonan un hecho semejante. Un mediano observador, y, desde luego, el ánimo de los abogados, afirmaría rotunda y categóricamente que usted no es un delincuente vulgar. Es más, me atrevería a demostrar ante cualquier Tribunal de Derecho tocado de fetichismo legalista, que usted es... es...

—Un ladrón, señor.

—...pero ocasional, y todavía llegaría a sostener que no puede, en buenos principios jurídicos, imputarsele el delito de robo a su acto. Si obró así, estoy seguro que lo hizo bajo el influjo de turbias sugestiones.

—No, señor. Obré consciente de lo que hacía, en la plenitud de mis facultades mentales. Con una lucidez insospechable en mí, créame. Soy pues, ante el Código penal un ladrón. Un ladrón, además, que hoy se complace en reconocerlo y jayl en lamentar no haberlo sido antes, siquiera hace diez o doce años. Sin que esto presuponga que es un delincuente profesional, ni un modesto aficionado, ni el socorrido y manoseado

anormal. Comprenderá usted que la interpretación de mi conducta no es cosa que me desvela...

—No acierto a relacionar...

—Porque no querrá usted. Si me escucha unos minutos, pocos, los indispensables para que fumemos estos cigarros—¡Excelente tabaco verdad! Es regalo de un príncipe alemán a quien conocí, de apóstol de la causa comunista en El Cairo.—acaso lograré, si no convencerle, lo que no me importa, por lo menos facilitarle la explicación de mi caso.

—Le oigo a usted.

—Muy bien. He sido desde niño, esa cosa absurda que en mi zquino munlillo de la clase media española se conoce con el nombre de «una buena persona». A los ocho años mis padres—¡juzgue usted de su importancia por este detalle—mi padre se jactaba de no haber dejado nunca a deber a nadie ni un solo céntimo—, se hacían lenguas de mi horrible modosidad. Para las amistades, esto es, para los señores del segundo derecho y el tendero de la esquina, era ¡otra vez horrible! «un chico ejemplo». Modosidad y ejemplaridad que habían hecho de mí desmedrada persona, rebelde a toda clase de reconstituyentes, un muñeco. Ni en el colegio, primero, ni en la oficina después, contribuyeron a que dejara de ser; y antes por el contrario, con la edad diáfase que la abulia, la impotencia y

la tontería se acentuaba. Cuando empecé a darme cuenta de que vivía, me encontré con que la vida se alejaba de mí. Iba a cumplir sesenta años. Sesenta años de ejemplaridad que, por íntima satisfacción, me había proporcionado los siguientes beneficios: arrugas en la cara, una gastralgia rebelde, el cuarto inhospitalario de una pensión, algún recuerdo ingrato de amorfios mercenarios, y una cartilla en la Caja Postal de Ahorros con quinientas veintiocho pesetas y cincuenta y siete céntimos. Conventrá usted, señor, que, a este precio, las ejemplaridades no son muy apetitosas.

—Sí, pero...

—Pero nada. La contemplación de tan triste espectáculo—perdone usted esta frasecita—. Quise decir que el muñeco se sentía por primera vez hombre. Y, naturalmente, reaccionó como tal. ¡Como un hombre! Es posible que tú, «un hombre», hayas pasado por la vida sin saborear sus goces? La respuesta fué inmediata: busca los medios. Más a los cincuenta y tantos años, enfermo, casi analfabeto, sin relaciones cotizables, es más que problemático encontrarlos por los cauces legales... ¿Y para qué cansarle? En el Banco donde había sido siempre un empleado probo, robé no sé qué cantidad, muchas pesetas, quizás el millón. He viajado por todos los países. Me han solicitado las mujeres más hermosas. Han alabado mi talento los plumíferos de alguna solvencia intelectual. Alterné con personajes dignos de figurar en el almanaque de Gotha... En suma: he aprendido, prácticamente, a usar todo ese servicio que adorna una mesa abastada con generosidad. ¡Aquella tragedia que solía acometerme con un tenedor de forma extraña, o con una cucharilla exótica!

—No creo que esas supuestas satisfacciones, de un torpe materialismo, compensen del deshonor, el presidio...

—Esas son palabras, señor. Lo innegable es que el probo empleado ha sido Mister Blake, o lo que es igual: de los seres privilegiados para quienes la existencia es un pretexto de placer. Y ahora, señor, le voy a hacer una confidencia: estas cosas no se han hecho para Mister Blake, sino para los probos empleados que «distraen» seis o siete pesetas...

Y, en efecto Mister Blake no murió en presidio. Murió en un ataque de «delirium tremens» en un cabaret de Berlín.

Teodoro MUÑOZ GREGO
Madrid, marzo 1931.



El camarero al bebedor de cerveza: — ¿Si tuviese usted la bondad de pagar lo que ha bebido? Por que la casa no tiene más fieltros.

Un buen Doctor

Durante los fríos, es preciso cuidar de la salud. En Enero y Febrero, es preciso defenderse contra los catarros. Tan pronto como se sientan en la nariz, los característicos picores, hay que comenzar por respirar agua salada. En el período agudo, si no se puede evitar el mal, tomar baños de pies, sinas, ismos y un purgante. Se deben beber cocimientos calientes, y hacer inhalaciones.

También en esta época, son muy frecuentes las grietas o heridas en las manos, que resultan muy dolorosas. Estas heridas se curan aplicándose por partes iguales, de aceite de almendras dulces.

Las grietas de las manos, se curan también, con lociones de glicerina boricada y lociones de taminio, o de alumbre, en una proporción de 30 o 30 gramos por litro de agua cocida. Aplicar así mismo, muchas veces por día, una mezcla compuesta, como sigue:

Agua de lechuga, 100 gramos.
Agua de perifollo, 100 gramos.
Gliceína, 50 gramos.

Bálsamo del Perú, 5 gramos.
Envolver después las manos en un trozo de tela templada.

Correo indiscreto

ROSA MARIA: Sin ninguna clase de preocupación puede usted usar ese agua que me indica para el cuidado de las canas, pues en modo alguno es un fiste que puede cambiar el color de sus cabellos. Es un preparado a base de vegetal únicamente, que devuelve a estos su primitivo color, sin perjudicar en lo más mínimo el cuero cabelludo ni la vista. Para sus pies, le recomiendo unos baños con bicarbonato y sal, esto los descansará muchísimo; respecto a su uña, es indispensable vea usted a un callista cuanto antes, y se la quite de la posición que tiene, pues cuanto más tiempo tarde usted en hacer esto, peor puede ser siempre para sus efectos, y una vez que se la cortó y ponga en condiciones, usted misma debe de procurar siempre no dejarla crecer para que no le vuelva a suceder.

ANITA: El vello del rostro le puede usted disimular, si no se lo quiere depilar, dándose un poco de agua (xigenada, para que se le ponga rubio como usted quiere. Para piel húmeda o sudorosa, da muy buenos resultados lavarse con agua fría y darse en seguida fricciones de la siguiente disolución: Agua de Verbena, 150 gramos; Agua de colonia, 150 gramos, tánico, 25 gramos. Después se aplicarán polvos de arroz mezclados por partes iguales de ácido bórico pulverizado. Queda usted complacida.

Las blusas y las faldas se llevarán muchísimo en la presente temporada. El tono, hoy día, se lleva muchísimo en esas lanas fantásticas de mezclilla, tan útiles como prácticas. No dude usted, amable señorita, que es para mí un verdadero placer el responder a mis amables consultantes, así que no tenga usted ningún inconveniente en hacer cuantas preguntas desee siempre.

ROSARIO: Esmalte para muebles en color nogal, siempre lo encontrará usted en cualquier casa dedicada a la venta de estos productos.

Para el smoking, el sombrero más indicado es el hongo y de ninguna manera el flexible, así que lamento la antipatía que le tiene usted, así como lo mal que dice le sienta al novio; pero esto es cuestión de costumbre, más que de otra cosa.